



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PEGO

8568 BOLSA MONITOR/A DEPORTIVO, SUBGRUPO C2

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 18 de noviembre de 2025, se ha acordado la aprobación de las Bases que han de regir el proceso selectivo de una bolsa de trabajo de Monitores/as Deportivos del Ayuntamiento de Pego, mediante el sistema de concurso.

El texto íntegro de las bases de referencia se encuentra publicado en el Tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pego, en el siguiente enlace: <https://pego.sedelectronica.es/board>

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente hábil de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)